

**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
JAIME ISAZA CADAVID

**201905000057**

**28/01/2019 17:30:57**

COORDINACION DE ADQUISICIONES

RESOLUCION



**RESOLUCIÓN N°**



Por medio de la cual se ordena el inicio de la Licitación Pública LP-13 de 2019, cuyo objeto es: *“Contratar las pólizas de los grupos 1, 2 y 3 del programa de seguros del POLITÉCNICO a través de una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia con las cuales se contratará la adquisición de las Pólizas de Seguros requeridas para amparar y proteger las personas, los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del POLITÉCNICO y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, en los términos que se detallan en cada uno de los Anexos de Condiciones Básicas Obligatorias y complementarias de las pólizas a adquirir.”*

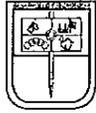
### **EL RECTOR**

Nombrado mediante el Acuerdo Directivo 22 del 07 de noviembre de 2017 y su respectiva Acta de Posesión suscrita el día 07 de diciembre de 2017, la cual entró en vigencia a partir del día 09 de diciembre de 2017; en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 24 literal i) del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, la Resolución Rectoral No. 201805000002 de enero 04 de 2018 *“Por medio de la cual se dictan las directrices de la contratación en la Institución, se dictan otras disposiciones y se deroga la Resolución Rectoral No. 065 de 2016”*, la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018,

### **CONSIDERANDO:**

1. Que la Entidad requiere iniciar un proceso de selección de contratista que lleve a cabo el objeto: *“Contratar las pólizas de los grupos 1, 2 y 3 del programa de seguros del POLITÉCNICO a través de una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia con las cuales se contratará la adquisición de las Pólizas de Seguros requeridas para amparar y proteger las personas, los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del POLITÉCNICO y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, en los términos que se detallan en cada uno de los Anexos de Condiciones Básicas Obligatorias y complementarias de las pólizas a adquirir”*.
2. Que el Comité Asesor de Contratación estimó como Licitación Pública el mecanismo para la mencionada selección de contratista por ser considerables factores diferentes al precio para la escogencia de la mejor oferta, en los términos del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007.
3. Que el 04 de enero de 2019, se publicó el proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos y el presupuesto del proceso.
4. Que el presente proceso fue objeto de observaciones, las cuales fueron contestadas en su oportunidad y debidamente publicadas en el SECOP.





5. Que el Politécnico, convoca a las VEEDURÍAS CIUDADANAS para que se hagan presentes en este proceso de contratación pública y puedan realizar el respectivo control social de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003.
6. Que el presupuesto oficial de la presente LICITACIÓN PÚBLICA, asciende a la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/L (\$556.048.720) IVA incluido**, para la vigencia de 2019.
7. Que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1185 correspondiente para la vigencia 2019, para cumplir con los pagos que por la adjudicación de la Licitación Pública se generen.
8. Que en la página del SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) se pueden consultar los pliegos de condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso.
9. Que fundamentados en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se designa el Comité Evaluador para el Proceso de Licitación Pública 11-2019.
10. Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, es deber del representante legal o su delegado ordenar mediante acto administrativo motivado la apertura del proceso de selección en su Institución.

En mérito de lo expuesto,

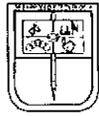
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Dese inicio formal al proceso de Licitación Pública número 13 de 2019, que tiene por objeto: "Contratar las pólizas de los grupos 1, 2 y 3 del programa de seguros del POLITÉCNICO a través de una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia con las cuales se contratará la adquisición de las Pólizas de Seguros requeridas para amparar y proteger las personas, los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del POLITÉCNICO y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, en los términos que se detallan en cada uno de los Anexos de Condiciones Básicas Obligatorias y complementarias de las pólizas a adquirir".

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adóptese para el proceso, el cronograma que se adjunta a la presente resolución y hace parte integral del mismo.

**ARTÍCULO TERCERO:** Designese el Comité Evaluador para la LICITACIÓN PÚBLICA LP-13 de 2019 compuesto por quien ocupe los siguientes cargos o responsabilidades: El Secretario General o el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, El Vicerrector Administrativo o su designado, un técnico de la Unidad Administrativa responsable del bien o servicio y un abogado designado por la Coordinación de Adquisiciones.

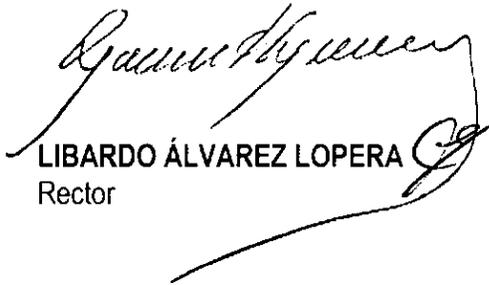




**ARTÍCULO CUARTO:** La Licitación Pública estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales, especialmente a la Ley 1150 de 2007, que reformó la Ley 80 de 1993, al Decreto 1082 de 2015 y a la Ley 1882 de 2018.

**ARTÍCULO QUINTO:** Publíquese el presente acto, y los que establezca el Artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 en el Portal Único de Contratación Estatal.

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

  
LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA  
Rector

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| Proyectó<br>Pedro A. Rojas Q.<br>Profesional Universitario Coordinación<br>Adquisiciones<br> | Revisó:<br>Jaime Alejandro Montoya Brand<br>Profesional Especializado<br>Coordinación Adquisiciones<br> | Revisó:<br>Jorge Ignacio Tamayo Gómez<br>Jefe Oficina Asesora Jurídica<br> | Aprobó<br>Luis Gonzaga Martínez Sierra<br>Secretario General<br> |
|---|--|---|---|





CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-13-2019

| ACTIVIDAD   | FECHA  | LUGAR DE PUBLICACION   |
|---|--|--|
| Publicación en SECOP de aviso de convocatoria pública   | 04 de enero de 2019  | Portal Único de Contratación:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  |
| Publicación proyecto de pliego de condiciones   | 04 de enero de 2019  | Portal Único de Contratación:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  |
| Recepción de observaciones y sugerencias al Proyecto de Pliego                                  | Desde el 04 de enero de 2019 hasta las 16:00 horas (http://horalegal.inm.gov.co/) del 21 de enero de 2019. | Politécnico "Jaime Isaza Cadavid"<br>Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 - 151 bloque Administrativo oficina P31-325 y/o adquisiciones@elpoli.edu.co      |
| Respuesta a observaciones del Proyecto de Pliego.   | 25 de enero de 2019.   | Portal Único de Contratación:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  |
| Resolución de inicio Licitación Pública.  | 28 de enero de 2019.   | Portal Único de Contratación:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  |
| Publicación pliegos definitivos   | 28 de enero de 2019.   | Portal Único de Contratación:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  |
| Audiencia de riesgos (No obligatoria la asistencia a la misma).                                 | 30 de enero de 2019, inicia a las 10:00am hasta las 10:30am.   | Politécnico "Jaime Isaza Cadavid"<br>Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 - 151 bloque Administrativo P31-Aula 302.  |
| Visita de Inspección sede principal (No obligatoria la asistencia a la misma).                  | 30 de enero de 2019, de 10:35am a 12pm.  | Politécnico "Jaime Isaza Cadavid"<br>Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 - 151 bloque Administrativo P31-Oficina 303, Coordinación de Bienes y Servicios. |
| Plazo para expedir Adendas  | Hasta las 17:30 horas del 31 de enero de 2019. (http://horalegal.inm.gov.co/).                             | Portal Único de Contratación:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  |
| Cierre del periodo de presentación de ofertas (cierre de la Licitación Pública).                | Hasta las 16:00 horas del 05 de febrero de 2019. (http://horalegal.inm.gov.co/).                           | Politécnico "Jaime Isaza Cadavid"<br>Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 - 151 bloque Administrativo oficina P31-325                                      |
| Audiencia de Cierre y Apertura de Ofertas (No obligatoria la asistencia).                       | 16:05 horas del 5 de febrero de 2019.  | Politécnico "Jaime Isaza Cadavid"<br>Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 - 151 bloque Administrativo oficina P31-325                                      |
| Publicación de informes de evaluación   | 08 de febrero de 2019.   | Portal Único de Contratación:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  |
| Observaciones al informe de evaluación  | Desde el 11 de febrero de 2019, hasta las 16:00 horas del 15 de febrero de 2019.                           | Politécnico "Jaime Isaza Cadavid"<br>Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 - 151 bloque Administrativo oficina P31-325 y/o adquisiciones@elpoli.edu.co      |
| Publicación borrador de la resolución de adjudicación.  | 18 de febrero de 2019.   | Portal Único de Contratación:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  |
| Audiencia de Adjudicación y Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación. | 19 de febrero de 2019, a las 10:00 am.   | Politécnico "Jaime Isaza Cadavid"<br>Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 - 151 bloque Administrativo P31-Aula 302.  |
| Celebración del contrato, Registro Presupuestal y demás requisitos de legalización              | Entre el 19 de febrero de 2019 al 21 de febrero de 2019  | Portal Único de Contratación:<br><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>  |
| Ejecución y pago del contrato   | Desde el 21 de febrero de 2019 a las 00:00 horas hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2019.        | N/A  |

